

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**16480** *Resolución de 27 de septiembre de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de profesor contratado doctor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 99 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificados por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre de 2021, y en los artículos 24 y 31 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.Uno.3.I) de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 y en artículo 20.Uno.3.I) de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, en los que se establece que, dentro del límite de la tasa de reposición cada Universidad podrá destinar parte de las plazas que se autoricen para el ingreso como profesor contratado doctor, en los términos previstos en el artículo 52 de la citada Ley orgánica.

Este Rectorado, previa la autorización mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2021 de la Oferta de Empleo Público del PDI de la UNED para el año 2021, (BOE de 16 de noviembre de 2021) (plaza 286.11), y la autorización mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de mayo de 2022 de la Oferta de Empleo Público del PDI de la UNED para el año 2022 (BOE de 25 de julio de 2022) (restantes plazas), ha resuelto convocar concurso para la provisión de las plazas que se relacionan en el anexo I, conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 12 de julio de 2022.

#### Bases

##### 1. Régimen de los contratos

Conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 162 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificados por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre de 2021, y en el artículo 24 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED, los contratos serán de carácter indefinido y con dedicación a tiempo completo.

##### 2. Requisitos generales de los candidatos

2.1 Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.2 No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas.

2.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.4 Los contratos no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.

### 3. Requisitos específicos de las plazas convocadas

3.1 Estar en posesión del título académico de Doctor

3.2 Haber recibido la evaluación positiva por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para ser contratado como Profesor Contratado Doctor en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los requisitos enumerados en la presente Base y en la Base 2 deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

### 4. Solicitudes

4.1 Los concursantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/>). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado «Concurso público a plazas de profesor contratado» dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Los concursantes deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurren, de entre las que figuran en el anexo I. Si en la misma solicitud se incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

4.2 Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud su *curriculum vitae*, que podrá presentarse según el modelo de *curriculum* del anexo IV. Además, deberán adjuntar la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a que se refiere el punto 3.2.

### 5. Admisión de aspirantes

5.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ([www.uned.es/profesorado](http://www.uned.es/profesorado)).

5.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. La subsanación se realizará mediante el mismo procedimiento establecido para la presentación de instancias (Sede Electrónica de la UNED <https://sede.uned.es> aportando la documentación requerida. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

### 6. Comisiones de Valoración

6.1 Las Comisiones de Valoración del concurso objeto de la presente Convocatoria estará integrada por los miembros que figuran en el anexo II de estas bases, regulándose por lo establecido en el capítulo segundo del título V del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

6.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el anexo III. La Comisión de Valoración, a continuación del acto de constitución, procederá a establecer y hacer públicos, en la página web de la respectiva Facultad o Escuela con plazas en la convocatoria, los criterios específicos aplicables a cada una de las plazas objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado anexo III.

6.3 Los miembros de las Comisiones deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

6.4 En ningún caso se podrá proponer para la formalización del contrato a un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas. Cualquier propuesta de aspirantes aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

#### *7. Plazo de resolución de los concursos*

Los concursos habrán de resolverse en el plazo máximo de tres meses desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A los únicos efectos del cómputo del citado plazo se considera inhábil el mes de agosto.

#### *8. Listas de aprobados*

La comisión, concluido el proceso de selección, entregará toda la documentación en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, y ordenará la publicación, en la página web de la respectiva Facultad o Escuela correspondiente, en el plazo máximo de siete días hábiles, del acta que recoja lo actuado, en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el anexo III, si los hubiere, elevando dicha acta al Sr. Rector Magfco. de la UNED para la formalización del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta relación se publicará en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ([www.uned.es/profesorado](http://www.uned.es/profesorado)).

#### *9. Presentación de documentación y contratación*

9.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de 10 días hábiles. En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser formalizado el contrato, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

9.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, en materia de incompatibilidades.

## 10. Normas finales

10.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte la Comisión en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

10.2 Para las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.

10.3 Contra la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración de los concursos de profesorado contratado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ([www.uned.es/profesorado](http://www.uned.es/profesorado)).

10.4 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 27 de septiembre de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

## ANEXO I

## Facultad de Ciencias

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.01	Profesor Contratado. Doctor.	«Principales Compuestos Químicos» (Grado en Química), «Bases Químicas del Medio Ambiente» (Grado en Ciencias Ambientales) y «Química Terapéutica» y «Catálisis en Química Orgánica» (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sistemas heterocíclicos con aplicaciones en química sostenible, biocatálisis y farmacología.	Química Orgánica.	Química Orgánica y Bio-orgánica.
286.02	Profesor Contratado. Doctor.	«Química analítica: análisis volumétrico y gravimétrico» (Grado en Química) y «Procesos analíticos aplicados al medio ambiente» (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Combinación de quimiometría con técnicas espectroscópicas [fluorescencia, Raman e infrarrojo cercano (NIRS)] y electroanalíticas en el análisis de alimentos.	Química Analítica.	Ciencias Analíticas.

## Facultad de Psicología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.03	Profesor Contratado. Doctor.	«Psicología del Trabajo», «Prácticas Externas» y «Trabajo Fin de Grado» (Grado en Psicología); «Emprendimiento Social» (Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social) y «Psicología del Emprendedor» (Máster Universitario en Investigación en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estudio psicosocial del emprendimiento y el liderazgo, desde una perspectiva de género.	Psicología Social.	Psicología Social y de las Organizaciones.

## Facultad de Educación

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.04	Profesor Contratado. Doctor.	«Diversidad e Igualdad en Educación» y «Métodos de Investigación en Educación Social» (Grado en Educación Social), con la metodología de enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Aprendizaje de la ciudadanía y la participación desde una perspectiva intercultural.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I).
286.05	Profesor Contratado. Doctor.	«Prácticas Profesionales I» (Grado en Pedagogía), «Construcción Sociocultural de Género» (Grado en Educación Social) y «Estilos de Aprendizaje de las Instituciones Educativas y de sus Profesores» (Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Género e Igualdad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
286.06	Profesor Contratado. Doctor.	«Pedagogía de la socialización» (Grado en Pedagogía) y «Prácticum» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Comunicación social y educativa; Educomunicación; Activismo mediático y movimientos sociales; Competencias mediáticas y digitales de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.	Teoría e Historia de la Educación.	Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

## Facultad de Filología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.07	Profesor Contratado. Doctor.	«Lengua Instrumental I» y «Lengua Instrumental II» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura). «Lengua Moderna 1. Lengua Extranjera: Inglés» (Grado en Lengua y Literatura Españolas). «Didáctica de la Lengua Extranjera: Inglés» y «Prácticum» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Aspectos psicológicos en el aprendizaje de lenguas. La motivación en el aprendizaje y en la enseñanza de lenguas extranjeras.	Filología Inglesa.	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
286.08	Profesor Contratado. Doctor.	«Comunicación oral y escrita en lengua española II» (Grado en Lengua y Literatura Españolas y Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura) y «El español de América. Variación y Variedad» y «Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera» (Grado en Lengua y Literatura Españolas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Descripción y norma del español, variación y variedad del español, enseñanza del español como segunda lengua y lengua extranjera.	Lengua Española.	Lengua Española y Lingüística General.
286.09	Profesor Contratado. Doctor.	«Literatura hispanoamericana: siglos XVI-XIX» y «Literatura hispanoamericana contemporánea» (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y «Cosmopolitismo y vanguardismo en la poesía hispanoamericana» (Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Narrativa hispanoamericana de los siglos XIX-XXI. Narrativa centroamericana de los siglos XX y XXI.	Literatura Española.	Literatura Española y Teoría de la Literatura.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.10	Profesor Contratado. Doctor.	«Literatura española de los siglos XVIII y XIX», «Teatro español: siglos XVIII-XXI» e «Historia del libro y de la imprenta» (Grado en Lengua y Literatura Españolas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Literatura española de los siglos XVIII y XIX. Relaciones entre literatura y prensa periódica de los siglos XVIII y XIX.	Literatura Española.	Literatura Española y Teoría de la Literatura.
286.11	Profesor Contratado. Doctor.	«Literatura Clásica», «Lengua Clásica I: Griego» y «Lengua Clásica II: Griego» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura) e «Interpretación de textos griegos» (Máster Universitario en el Mundo Clásico y su proyección en la cultura occidental), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Filología griega.	Filología Griega.	Filología Clásica.

### Facultad de Derecho

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.12	Profesor Contratado Doctor	«Orígenes y desarrollo del Trabajo Social» y «Trabajo Social y Personas con Especial Vulnerabilidad» (Grado en Trabajo Social) y «Estado Del Bienestar: España, Europa y América» (Máster Universitario en Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Violencia de género, radicalización violenta y discurso del odio, cooperación internacional al desarrollo y bienestar social y emocional.	Trabajo Social y Servicios Sociales.	Trabajo Social.
286.13	Profesor Contratado Doctor	«Salud pública, dependencia y trabajo social» y «Trabajo social y personas con discapacidad» (Grado en Trabajo social) e «Intervención social y envejecimiento» (Máster Universitario en Trabajo Social, de Bienestar y Metodologías de Intervención Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Discapacidad, envejecimiento, cuidados, género y sexualidad.	Trabajo Social y Servicios Sociales.	Trabajo Social.

### Facultad de Geografía e Historia

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.14	Profesor Contratado. Doctor.	«Sistemas de Información Geográfica» y «Ordenación del Territorio I» (Grado de Ciencias Ambientales) y «Estadística Aplicada» (Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica), con la metodología de educación a distancia. Líneas de investigación preferentes: Modelización de cambios de usos del suelo y simulación de escenarios futuros.	Geografía Humana.	Geografía.
286.15	Profesor Contratado. Doctor.	«Historia de la Integración Europea» (Grado en Geografía e Historia), con metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Migraciones, conflictos bélicos y ayuda humanitaria (S.XX).	Historia Contemporánea.	Historia Contemporánea.
286.16	Profesor Contratado. Doctor.	«Patrimonio Histórico-Artístico» y «Gestión de Bienes Culturales» (Grado en Historia del Arte), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico: conceptualización, documentación, normativa e instituciones en los siglos XIX y XX.	Historia del Arte.	Historia del Arte.

## E.T.S. de Ingenieros Industriales

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.17	Profesor Contratado. Doctor.	«Máquinas e instalaciones hidráulicas» (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales) y «Mecánica de fluidos II» (Grado en Ingeniería Mecánica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Ventilación en ambientes confinados, velocimetría por imagen de partículas en flujos de ventilación.	Mecánica de Fluidos.	Mecánica.
286.18	Profesor Contratado. Doctor.	«Cálculo» y «Estadística (Ingenierías Industriales)» (Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática e Ingeniería de la Energía); «Matemáticas en la Era de los Computadores» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas) e «Información Cuántica» (Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Teoría de espacios de Banach y operadores. Series de Dirichlet. Análisis de funciones Booleanas. Teoría cuántica de la información y sistemas cuánticos de muchos cuerpos.	Matemática Aplicada.	Matemática Aplicada I.

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.19	Profesor Contratado. Doctor.	«Relaciones Internacionales I», «Relaciones Internacionales II» y Política Exterior de España» (Grado de Ciencia Política y de la Administración), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Relaciones Internacionales, Seguridad Internacional, Inteligencia, Gestión de Fronteras.	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y de la Administración.
286.20	Profesor Contratado. Doctor.	«Fundamentos de Sociología Empírica», «Sistemas Culturales en las Sociedades Contemporáneas» y «Sociología de la Diversidad» (Grado en Sociología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sociología de la Cultura y de las Artes.	Sociología.	Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social).
286.21	Profesor Contratado. Doctor.	«Políticas de seguridad y prevención del delito» y «Victimología» (Grado en Criminología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Prevención de la delincuencia, políticas de seguridad, conflicto social y violencia.	Sociología.	Sociología III (Tendencias Sociales).

## Facultad de Filosofía

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.22	Profesor Contratado. Doctor.	«Historia de la Filosofía Antigua II» (Grado en Filosofía) y «Pensamiento Romano» (Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Filosofía Romana.	Filosofía.	Filosofía.
286.23	Profesor Contratado. Doctor.	«Cuestiones de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia» (Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Ficción, imágenes y representación.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.	Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

## E.T.S. de Ingeniería Informática

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
286.24	Profesor Contratado Doctor.	«Modelos Probabilistas y Análisis de Decisiones», «Fundamentos de Sistemas Digitales» y «Lógica y Estructuras Discretas» (Grado en Ingeniería en Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); «Aprendizaje Automático I» y «Deep Learning» (Máster Universitario en Ingeniería y Ciencia de Datos), «Accesibilidad del e-learning» (Máster Universitario en Ingeniería de las Tecnologías Educativas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Análisis de coste-efectividad con modelos gráficos probabilísticos; Accesibilidad y adaptabilidad de recursos digitales de aprendizaje.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	Inteligencia Artificial.

## ANEXO II

## Facultad de Ciencias

*Plaza 286.01. Profesor Contratado Doctor. Química Orgánica*

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Dionisia Sanz del Castillo, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Orgánica.

Vocales: Doña Concepción López García, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Orgánica.

Don Jesús Álvarez Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Doña Carla Isabel Nieto Gómez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Orgánica.

Secretario: Don Javier Pérez Esteban Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Orgánica.

## Miembros suplentes:

Doña Consuelo Escolástico León, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Orgánica.

Don Agustín Pérez Crevillén, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

*Plaza 286.02. Profesor Contratado Doctor. Química Analítica*

## Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Zapardiel Palenzuela, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

Vocales: Doña Pilar Fernández Hernando, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

Don Agustín González Crevillén, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

Doña Rosa María Garcinuño Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

Secretaria: Doña Gema Paniagua González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

Miembros suplentes:

Don Juan Carlos Bravo Yagüe, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Química Analítica.

Doña Esther Asedegbega Nieto, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

### **Facultad de Psicología**

*Plaza 286.03. Profesor Contratado Doctor. Psicología Social*

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Gómez Jiménez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

Vocales: Doña Gabriela Elba Topa Cantisano, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

Don Alejandro Magallares Sanjuan, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

Doña Alexandra Vázquez Botana, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

Secretaria: Doña María del Prado Silván Ferrero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

Miembros suplentes:

Doña Iciar Fernández Sedano, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

Don Saulo Fernández Arregui, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Psicología Social.

### **Facultad de Educación**

*Plaza 286.04. Profesor Contratado Doctor. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación*

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales: Don Arturo Galán González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Doña Belén Ballesteros Velázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Doña María Paz Trillo Miravalles, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretaria: Don Patricia Mata Benito, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

## Miembros suplentes:

Doña Teresa Aguado Odina, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don Marcos Román González, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

*Plaza 286.05. Profesor Contratado Doctor. Didáctica y Organización Escolar*

## Comisión titular:

Presidenta: Doña María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales: Don Esteban Vázquez Cano, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Don José Manuel Sáez López, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Doña María Mercedes Quero Gervilla, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria: Doña Genoveva del Carmen Levi Orta, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

## Miembros suplentes:

Doña Ana María Martín Cuadrado, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Don Raúl González Fernández, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

*Plaza 286.06. Profesor Contratado Doctor. Teoría e Historia de la Educación*

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Marta Ruiz Corbella, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Vocales: Don Miguel Melendro Estefanía, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña Inés Gil Jaurena, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña María del Pilar Quicios García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Secretario: Don Ángel de Juanas Oliva, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Miembros suplentes:

Doña María Josefa Bautista-Cerro Ruiz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Don Francisco José del Pozo Serrano, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

### **Facultad de Filología**

*Plaza 286.07. Profesor Contratado Doctor. Filología Inglesa*

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Rubén Chacón Beltrán, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales: Doña Beatriz María Rodríguez López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Aurelia Carranza Márquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Elena María Martín Monje, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Secretario: Don José Javier Ávila Cabrera, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Miembros suplentes:

Doña Olga Borik, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Don Ismael Iván Teomiro García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

*Plaza 286.08. Profesor Contratado Doctor. Lengua Española*

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Vera Luján, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

Vocales: Don Juan María Garrido Almiñana, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

Doña Alicia San Mateo Valdehita, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

Doña Carmen Victoria Marrero Aguiar, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

Secretaria: Doña Carolina Juliá Luna, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

Miembros suplentes:

Don José Ramón Carriazo Ruiz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

Doña Paloma Cuesta Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lengua Española.

*Plaza 286.09. Profesor Contratado Doctor. Literatura Española*

## Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Lorente Medina, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Vocales: Doña Jaime José Martínez Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Doña Raquel García Pascual, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Doña María Dolores Martos Pérez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Secretaria: Doña Carmen María López López, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

## Miembros suplentes:

Doña María Pilar Espín Templado, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Don Guillermo Laín Corona, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

*Plaza 286.10. Profesor Contratado Doctor. Literatura Española*

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Freire López, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Vocales: Don Antonio Lorente Medina, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Doña Ana Suárez Miramón, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Doña Clara Isabel Martínez Cantón, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Secretario: Don Guillermo Laín Corona, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

## Miembros suplentes:

Doña María Pilar Espín Templado, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

Don Jaime José Martínez Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Literatura Española.

*Plaza 286.11. Profesor Contratado Doctor. Filología Griega*

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa María del Rosario Pedrero Sancho, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Griega.

Vocales: Don Antonio Moreno Hernández, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Latina.

Don Fernando García Romero, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de Conocimiento: Filología Griega.

Doña Leticia Carrasco Reija, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Latina.

Secretaria: Doña Helena Guzmán García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filología Griega.

Miembros suplentes:

Doña Ana Isabel Jiménez San Cristóbal, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid. Área de Conocimiento: Filología Griega.

Don Miguel Herrero de Jáuregui, Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de Conocimiento: Filología Griega.

## Facultad de Derecho

*Plaza 286.12. Profesor Contratado Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales*

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel del Fresno García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Vocales: Doña Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Doña María Fernanda Moretón Sanz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Derecho Civil.

Don Rubén Darío Torres Kumbrian, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Secretario: Don Francisco Javier García Castilla, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Miembros suplentes:

Don Antonio López Peláez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

*Plaza 286.13. Profesor Contratado Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales*

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Hidalgo Lavié, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Vocales: Doña María Fernanda Moretón Sanz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Derecho Civil.

Don Francisco Javier García Castilla, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Don Rubén Darío Torres Kumbrian, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Secretaria: Doña Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Miembros suplentes:

Don Antonio López Peláez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

### **Facultad de Geografía e Historia**

#### *Plaza 286.14. Profesor Contratado Doctor. Geografía Humana*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Fernández Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Geografía Física.

Vocales: Doña María del Carmen Muguruza Cañas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Doña Carmen Egea Jiménez, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada. Área de Conocimiento: Geografía Humana.

Don David Cocero Matesanz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

Secretario: Don Julio Fernández Portela, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Geografía Humana.

Miembros suplentes:

Don Diego Sánchez González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Geografía Humana.

Doña Eva María Martín Roda, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

#### *Plaza 286.15. Profesor Contratado Doctor. Historia Contemporánea*

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa María Pardo Sanz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Contemporánea.

Vocales: Doña Josefina Martínez Álvarez, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Sevilla. Área de Conocimiento: Historia Contemporánea.

Don Juan Avilés Farré, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Contemporánea.

Don Ángel Herrerín López, Catedrático de universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Contemporánea.

Secretario: Don Isidro Jesús Sepúlveda Muñoz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Contemporánea.

Miembros suplentes:

Don Carlos Daniel Malamud Rikles, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia de América.

Don María Alicia Encarnación Alted Vigil, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia Contemporánea.

*Plaza 286.16. Profesor Contratado Doctor. Historia del Arte*

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Amaya Alzaga Ruiz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

Vocales: Don Joaquín Martínez Pino, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

Don Antonio Perla Parras, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

Don Antonio Urquizar Herrera, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

Secretaria: Doña Inmaculada Vivas Sainz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

## Miembros suplentes:

Don David Ojeda Nogales, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

Doña Genoveva Tusell García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Historia del Arte.

**E.T.S. de Ingenieros Industriales***Plaza 286.17. Profesor Contratado Doctor. Mecánica de Fluidos*

## Comisión titular:

Presidente: Don Julio Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Mecánica de Fluidos.

Vocales: Doña Miryam Beatriz Sánchez Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Don Claudio Zanzi, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Mecánica de Fluidos.

Don Miguel Pleguezuelos González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Secretario: Don Pablo Joaquín Gómez del Pino, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Mecánica de Fluidos.

## Miembros suplentes:

Don Juan Carlos García Prada, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Doña Ana María Camacho López, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

*Plaza 286.18. Profesor Contratado Doctor. Matemática Aplicada*

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Jacobo Perán Mazón, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Vocales: Doña Elvira Hernández García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Don Miguel Ángel Sama Meige, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Don Tomás Prieto Rumeau, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Secretaria: Doña Lidia Huerga Pastor, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Miembros suplentes:

Doña Estibalitz Durand Cartagena, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Don Daniel Franco Leis, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

## **Facultad de ciencias Políticas y Sociología**

*Plaza 286.19. Profesor Contratado Doctor. Ciencia Política y de la Administración*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen González Enríquez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Vocales: Don Gustavo Palomares Lerma, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Don Luis José Ramiro Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Don Rafael Leonisio Calvo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Secretaria: Doña Sandra Bermúdez Torres, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Miembros suplentes:

Don Antonio Manuel Jaime Castillo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Doña Margarita Gómez-Reino Cachafeiro, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

*Plaza 286.20. Profesor Contratado Doctor. Sociología*

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Vocales: Don Jesús Gutiérrez Brito, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Don María Mercedes Montero Bartolomé, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Doña Yolanda Agudo Arroyo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Secretaria: Doña María del Pilar Gómiz Pascual, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Miembros suplentes:

Doña Consuelo del Val Cid, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Don Héctor Romero Ramos, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

*Plaza 286.21. Profesor Contratado Doctor. Sociología*

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Díaz Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Vocales: Don Óscar Jaime Jiménez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Doña Verónica Díaz Moreno, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Don Juan José Villalón Ogayar, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Secretaria: Doña María Martínez González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Miembros suplentes:

Don Julio Bordas Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Sociología.

## **Facultad de Filosofía**

*Plaza 286.22. Profesor Contratado Doctor. Filosofía*

Comisión titular:

Presidente: Don Alejandro Escudero Pérez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filosofía.

Vocales: Don Salvador Mas Torres, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filosofía.

Doña Estela García Fernández, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de Conocimiento: Filosofía.

Don José Giovanni Higuera Rubio, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filosofía.

Secretaria: Doña Cristina Rodríguez Marciel, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filosofía.

Miembros suplentes:

Doña Ana Mayorgas Rodríguez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de Conocimiento: Filosofía.

Don Kilian Lavernia Biescas, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Filosofía.

*Plaza 286.23. Profesor Contratado Doctor. Lógica y Filosofía de la Ciencia*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Jiménez Buedo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Vocales: Doña Amanda Núñez García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Estética y Teoría de las Artes.

Don Jesús Pedro Zamora Bonilla, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Don Cristian Saborido Alejandro, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Secretario: Don Javier González de Prado Salas, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Miembros suplentes:

Doña María Cristina Corredor Lanas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Don Manuel A. Sellés García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

## **E.T.S. de Ingeniería Informática**

*Plaza 286.24. Profesor Contratado Doctor. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial*

Comisión titular:

Presidenta: Doña Olga Cristina Santos Martín-Moreno, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Vocales: Doña Margarita Bachiller Mayoral, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don José Luis Fernández Vindel, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don José Manuel Cuadra Troncoso, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Secretario: Don Antonio Rodríguez Anaya, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Miembros suplentes:

Don Emilio Letón Molina, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Doña Elena Gaudioso Vázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

## ANEXO III

La puntuación se otorgará de conformidad con los siguientes criterios:

Formación.	Hasta 1 punto. 1. Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,1 puntos. 2. Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. 3. Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,4 puntos.
Docencia.	Hasta 3 puntos. 1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. 2. Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales: hasta 0,8 puntos. 3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 0,3 puntos. 4. Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos.
Investigación.	Hasta 4 puntos. 1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. 2. Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad: hasta 1 punto. 3. Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos. 4. Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.
Otros méritos*.	Hasta 2 puntos.

\* En los casos en que se deba considerar alguna actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados, deberá ser evaluada en «Otros Méritos». El mérito de estar habilitado o acreditado en los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza, deberá ser valorado obligatoriamente, incluyéndose dicha evaluación en el apartado de «Otros méritos», con una valoración del 30% de la puntuación asignada al total del apartado.

Criterio general: Los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza, en su caso. Además, en consonancia con el artículo 168 de los Estatutos de la UNED (RD 1239/2011, de 8 de septiembre), «se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia».

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Únicamente podrán ser propuestos los candidatos que obtengan una valoración mínima del 50% de la puntuación total.

## ANEXO IV

## Modelo de currículum

## 1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

NACIMIENTO: PROVINCIA Y LOCALIDAD \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL \_\_\_\_\_

CATEGORÍA COMO PROFESOR \_\_\_\_\_

## 2. TÍTULOS ACADÉMICOS

CLASE	UNIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN SI LA HUBIERE

## 3. PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS

CATEGORÍA O PUESTOS	UNIVERSIDAD Y CENTRO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

**4.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA CON LA METODOLOGÍA A DISTANCIA**

**4.2 OTRA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y BECAS OFICIALES PRE Y POSTDOCTORALES CON ACTIVIDAD DOCENTE**

**4.3 OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES**

**5. PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS)**

<i>LISTA AUTORES</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>FECHA DE PUBLICACIÓN</i>	<i>EDITORIAL Y N.º DE PÁGINAS</i>

**6. PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (\*)**

<i>LISTA AUTORES</i>	<i>TÍTULO ARTÍCULO</i>	<i>NOMBRE REVISTA</i>	<i>FECHA DE PUBLICACIÓN</i>	<i>PÁGINAS</i>	<i>ÍNDICE DE IMPACTO</i>	<i>CATERGORÍA EN JCR/OTROS</i>	<i>TERCIL EN CATEGORÍA</i>

(\*) LOS TRABAJOS EN PRENSA SE JUSTIFICARÁN CON SU ACEPTACIÓN POR LA REVISTA EDITORA. EL INDICE DE IMPACTO, CATEGORIA EN JCR (U OTRAS) Y TERCIL EN CATEGORIA SE CONSIGNARÁN SI LA REVISTA ES INDEXADA

## 7. OTROS ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES

## 8. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)

(\*) INDICANDO: LISTA AUTORES, TÍTULO COMUNICACIÓN, CONFERENCIA, LUGAR, FECHA, ENTIDAD ORGANIZADORA Y CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL.

## 9. PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

## 10. ESTANCIAS EN CENTROS EXTERNOS

## 11. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

**(\*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN LAS ACREDITACIONES DEL SOLICITANTE, INDICANDO FIGURA PROFESORADO ACREDITADA, AGENCIA QUE EMITE LA ACREDITACIÓN, FECHA ACREDITACIÓN Y AREA DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE SOLICITO LA ACREDITACION.**

## 12. OTROS MÉRITOS

**(\*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN ENTRE OTROS LOS TITULOS DE IDIOMAS**

De conformidad con La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, o a través de la Sede electrónica de la UNED.